

**ANUNCIO DE LA CORRECCIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR D<sup>a</sup>. FLORA MARRERO RAMOS EN LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA GERENCIA DE FUCAEX Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO-MEMORIA.**

Celebrada la primera fase del proceso de selección de la Gerencia de la Fundación Canaria para la Acción Exterior (FUCAEX), la Comisión de Valoración publicó en la página web de fucaex ([www.fucaex.org](http://www.fucaex.org)) la puntuación obtenida por los aspirantes y la relación de los candidatos que pasan a la segunda fase del proceso de selección.

Una vez revisado los expedientes, se ha detectado un error en la valoración de la documentación presentada por D<sup>a</sup>. Flora Marrero Ramos en el apartado de titulaciones académicas, al no haberse puntuado un título oficial superior universitario.

Por los motivos expuestos, la Comisión de valoración **ACUERDA:**

**Primero.-** Modificar la puntuación obtenida por D<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos en la primera fase del proceso de selección, obteniendo la siguiente puntuación:

NOMBRE	APELLIDOS	Titulaciones Académicas	Experiencia Profesional	Méritos formativos	Puntuación Total
FLORA	MARRERO RAMOS	2	0	3	5

**Segundo.-** De acuerdo con lo establecido en la base octava B de la convocatoria, D<sup>a</sup> Flora Marrero Ramos pasa a la segunda fase del proceso de selección al haber obtenido una puntuación mínima de 5 puntos.

**Tercero.-** La aspirante dispone de plazo hasta el día **4 de mayo de 2021** para remitir por correo electrónico a [fucaex@fucaex.org](mailto:fucaex@fucaex.org) el proyecto memoria que deberá exponer y defender personal y oralmente ante la Comisión de Valoración.

**Cuarto.-** La aspirante será convocada personalmente indicándole el día, hora y lugar en el que deberá comparecer para exponer y defender el proyecto-memoria.

Se admite la comparecencia por medios telemáticos. Si la aspirante opta por comparecer telemáticamente, deberá comunicarlo una vez que haya sido convocada.

El tiempo máximo para la exposición del proyecto-memoria será de 20 minutos. Una vez expuesto, se dispondrá de un tiempo de 10 minutos para dar respuesta a las preguntas o aclaraciones que pudieran realizar los miembros de la Comisión de Evaluación.

Para poder exponerlo y defenderlo en el tiempo establecido, se recomienda que el proyecto-memoria tenga una extensión máxima de 30 folios. Para su exposición se podrán emplear medios electrónicos e informáticos.

**V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**  
Mónica Ramírez Barbosa

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN**  
Alejandro Bernal Rodríguez

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MONICA RAMIREZ BARBOSA - J/SERV.SELECC. Y PROVIS. RRHH E INTERIOR  
ALEJANDRO BERNAL RODRIGUEZ - J/SERV.ACCION SOCIAL Y COOPERACION

Fecha: 28/04/2021 - 09:01:33  
Fecha: 28/04/2021 - 08:37:50

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0cZ0APxmEKf5S7p4O8Y3i\_C7icvw8\_v9u



El presente documento ha sido descargado el 28/04/2021 - 09:52:11